



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL BARBACOAS NARIÑO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 076

11 DE JULIO DE 2025

Radicación	Proceso	Demandante /Accionante / Comitente	Demandado(a) /Accionado(a) / Investigado(a)/	Cuader no Nº	Folios	Fecha auto	Providencia
2025-00068-00	EJECUTIVO SINGULAR	JUAN PABLO HOLGUIN BENAVIDES PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO COMERCIALIZADORA Y SERVITECA HOLGUIN HERMANOS	HOSPITAL SAN ANTONIO DE BARBACOAS ESE	01	ARCHIVO 05	10 DE JULIO 2025	AUTO RECHAZA DEMANDA

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EN EL PORTAL WEB [PUBLICACIONES PROCESALES](#) EL DIA 11 DE JULIO DE 2025, A LAS 08:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 5:00 DE LA TARDE.

NOTA: AL MOMENTO DE RADICAR UNA DEMANDA, SOLICITE VIA CORREO ELECTRONICO ACTA DE REPARTO (PARA VERIFICAR A QUE JUZGADO LE CORRESPONDIO) Y NUMERO DE RADICADO DEL ASUNTO. ADEMÁS, SI DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA DE RADICACION DE LA DEMANDA, NO SE HA DICTADO NINGUNA PROVIDENCIA POR FAVOR INFORMAR A SECRETARIA.

DANIEL ST. MONTERO S.
Secretario